

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL - FAMILIA**

Asunto: Impugnación Acción de Tutela
Accionante: JESUS ALDEMAR CAMPO QUITUMBO
Accionado: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA
SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ALTA SEGURIDAD DE POPAYÁN –
FIDUCIARIA CENTRAL - USPEC – UT ERON SALUD
Asunto: Corrige número de radicación

Popayán, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Revisadas las diligencias y conforme a las constancias allegadas por la Escribiente y el Citador adscritos de la Secretaria de la Corporación, se observa, que al momento de radicar la acción de tutela de la referencia siguiendo el número de radicado signado en la sentencia de primer grado, se incluyó en el sistema de gestión judicial siglo XXI bajo el numero 19001 31 10 003 2022 **00307** 01¹, número de radicado bajo el que también fue proferida la sentencia de segunda instancia; no obstante lo anterior, lo cierto es que el radicado correcto es el 19001 31 10 003 2022 **00317** 01, tal y como lo informó el Juzgado de primera instancia mediante providencia de fecha 03 de noviembre de 2022.

En consecuencia, téngase para todos los efectos como número de radicación del asunto de la referencia el No. **19001 31 10 003 2022 00317 01**. Súrtase las anotaciones correspondientes en el Sistema de Gestión Judicial.

Notifíquese y cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada



Rama Judicial
República de Colombia

Proceso :
Accionante:
Accionado:

19001-31-10-003 – 2022-00307-00 – ACCIÓN TUTELA
ALDEMAR CAMPO QUITUMBO
ECAMS POPAYÁN Y OTROS

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE POPAYÁN**

Popayán, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: Acción de Tutela promovida por ALDEMAR CAMPO QUITUMBO contra de la CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYÁN, DE LA FIDUCIARIA CENTRAL S.A., DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC- y de la UT ERON SALUD. Radicación No. 2022-00307-00. Sentencia de Tutela No. 060.